

COMUNICADO No. 03

A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

EL HONORABLE CONSEJO ACADÉMICO REUNIDO EN SESIÓN
ORDINARIA N° 18 DEL 03 DE OCTUBRE DE 2017

MANIFIESTA QUE:

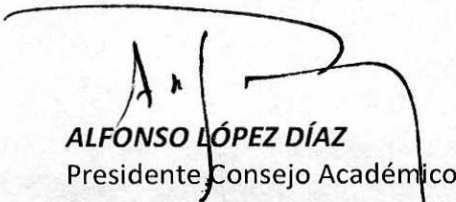
Con respecto a la situación por la cual atraviesa la Educación Superior en el país, se permite informar que:

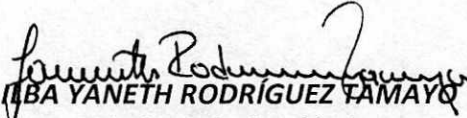
1. La Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia comparte la preocupación de la comunidad académica y directivas de las treinta y dos (32) universidades públicas del país, con respecto a la desfinanciación de la educación pública, hecho que afecta el derecho a la educación de los estudiantes de menores recursos.
2. En efecto, aunque el recaudo del Estado por impuesto a la renta y complementarios, antes CREE, creció durante los años 2016 y 2017, las cifras asignadas a las universidades estatales disminuyeron drásticamente y los recursos, destinados antes a las universidades públicas, se destinan ahora a los créditos Icetex y al programa Ser Pilo Paga, que no beneficia a las instituciones públicas, por cuanto desestimula la educación superior y reproduce un esquema de costos ineficiente, que no favorece la distribución transparente y productiva de los recursos públicos. La gravedad es aún mayor si, tal como se propone con el proyecto de ley que convierte el programa Ser Pilo Paga en política de Estado, se incrementa el número de becados a 45 mil estudiantes, arrebatando para ello los recursos destinados a las universidades estatales.
3. A lo anterior, se suman diversas afectaciones que presentan hoy los presupuestos de las universidades oficiales, obligadas a buscar su autofinanciación con estrategias de asesorías y extensión, que solo auguran una crisis general ante el incremento anual de los gastos universitarios con los escasos recursos que destina la nación. Si bien nuestra institución ha podido ejercer sus labores misionales con calidad e incluso ha alcanzado múltiples logros, los problemas financieros pueden estar cercanos si no se toman las medidas tendientes a garantizar sus ingresos.

CONSEJO ACADÉMICO

4. La UPTC constituye la institución más importante de Educación Superior del centro oriente colombiano y la única oportunidad de educación para miles de jóvenes colombianos, por lo que su financiación es indispensable para el futuro de la región y del país.
5. El Consejo Académico expresa enérgicamente su rechazo a las políticas del Gobierno Nacional que desfinancian a la universidad pública y la conducen a la crisis, y exige la atención que merecen las universidades estatales por su aporte histórico y definitivo tanto al desarrollo del país, como a la formación integral y crítica de sus ciudadanos.
6. Convoca a los estamentos de la Universidad a analizar la situación de la Institución y a manifestarse públicamente con relación al efecto estructural que representa el modo en que se proyecta la ley del programa Ser Pilo Paga, la aprobación del presupuesto de la nación para el 2018 y lo sucedido con los recursos en el presente año.
7. Solicita al Gobierno Nacional respetar los recursos para la educación superior pública asignados en la reciente reforma tributaria y, en tal sentido, garantizar que las universidades públicas reciban en su totalidad, y de manera adicional, el 40 % de lo recaudado por medio punto del impuesto a las ventas (IVA), tal como se establece en el Artículo 184 de la Ley 1819 de 2016. Así mismo, que por recursos procedentes del impuesto sobre la renta y complementarios (Artículo 102), las universidades reciban el 75% de 0,4 puntos de dicho tributo, anteriormente denominado CREE y adicionalmente, se garantice los recursos financieros para la formalización laboral de los profesores del país.
8. Hace un llamado a todos los estudiantes para retomar la normalidad académica, como una actuación socialmente responsable, optimizando el uso de los recursos físicos, financieros y el talento humano, para defender la Universidad abierta como único espacio de discusión y concertación desde la identidad Upetecista.

Dado en Tunja, a los tres (3) días del mes de octubre de 2017,


ALFONSO LÓPEZ DÍAZ
Presidente Consejo Académico


YANETH RODRÍGUEZ TAMAYO
Secretaria Consejo Académico